

Querétaro, Qro., a 15 de Mayo de 2019

C.P.C. Rafael Castillo Vandenpeereboom
Auditor Superior del Estado de Querétaro
Presente

Manifiesto bajo protesta de decir la verdad en relación al registro del reactivo **D.3.7**, correspondiente a la publicación de los Intereses de la Deuda.

Le informo que el **FIDEICOMISO QUERETANO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE** fue constituido mediante un contrato de fideicomiso irrevocable de inversión y administración, cuya naturaleza no es susceptible de contraer deuda.

Así mismo, en este link se puede consultar el archivo que justifica la “**No aplicabilidad**” del reactivo en cuestión.

<http://fiqma.org/tr/a66/f01/2019/t1/A66F191T119.pdf>

Atentamente

“Por el valor de conservar el patrimonio ambiental”



Lic. Felipe Urbiola Ledesma
Director General del FIQMA



QUERÉTARO
MUNICIPIO

Vicente Guerrero Sur N. 16 Centro
Histórico C.P. 76000
Santiago de Querétaro, Qro.
Oficina: (442) 2145678- (442) 2145679
Sitio Web: www.fiqma.org
Facebook: /fiqma/

